

AYUNTAMIENTO DE ALICANTE



secretaría general del pleno

Decreto:

CONVOCATORIA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO

Conforme a lo establecido en los artículos 46.2 a) y b), 122.2 y 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL); artículos 71 y 75 del Reglamento Orgánico del Pleno (ROP) y el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de 11 de julio de 2019 se convoca la sesión abajo indicada en única convocatoria, con el ORDEN DEL DÍA que figura como Anexo.

Se cursará notificación de la convocatoria con el Orden del Día, a los miembros de la Corporación, al Secretario General del Pleno y al Interventor.

Asimismo, se comunicará a las Juntas Municipales de Distrito y a los medios de comunicación, además de su publicación en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

| |
|--|
| Sesión ORDINARIA Nº 10/2025 |
| Día 31 de JULIO de 2025 (jueves) |
| 09:30 HORAS |
| Salón de Sesiones de la Casa Consistorial |

Anexo: ORDEN DEL DÍA
(arts. 80 y sigs. del ROP)

I- PARTE RESOLUTIVA:

I-1. ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Secretaría General del Pleno

- I-1.1.** Aprobación de las actas números 7 y 8/2025, correspondientes a las sesiones extraordinaria y ordinaria celebradas los días 25 y 26 de junio, respectivamente.



I-3. PROPUESTAS DE EXPEDIENTES

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

- I-3.1.** Toma de posesión como Concejal de este Excmo. Ayuntamiento de don Ángel Rafael Alemañ Asensi, nombrado para ocupar la vacante originada por la renuncia de don Antonio Gallego Gozálviz, dentro de la candidatura del Partido Popular.

I-2. PROYECTOS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

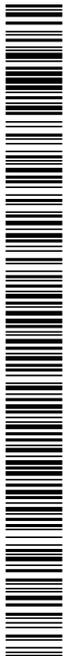
Hacienda

- I-2.1.** Rectificación de error material advertido en el Plan Económico Financiero para los ejercicios 2025-2026, elaborado como consecuencia del incumplimiento de la Regla de Gasto en la Liquidación del Presupuesto General Consolidado del ejercicio 2024: aprobación.

Urbanismo

- I-2.2.** Modificación puntual nº 2 del Plan Parcial del Sector II/10, Garbinet Norte, referente a permitir los usos terciarios oficinas y equipamiento en las plantas bajas de las zonas edificables de dominio privado (Zonas "R" y "RT"): aprobación definitiva.
- I-2.3.** Modificación puntual nº 45 del Plan General Municipal de Ordenación de Alicante (PGMO 1987) referente a cambio de calificación del suelo no urbanizable para dotación e instalación de un nuevo depósito de agua desalada en Montepino tras las correcciones introducidas: aprobación provisional.
- I-2.4.** Modificación Puntual nº 4 del Plan Parcial, Agua Amarga, referente a nueva regulación de la zona comercial-hotelera (Clave CH): aprobación definitiva.
- I-2.5.** Modificación Puntual nº 2 del Plan de Reforma Interior Benalúa Sur, referente al cambio de calificación del equipamiento público: aprobación definitiva.
- I-2.6.** Modificación Puntual nº 4 del Plan Parcial del Sector PE-APA Vistahermosa, referente al cambio de calificación de la manzana M-15 a Terciario Especial, de acuerdo con la Modificación Puntual nº 42 del PGMO (versión abril de 2024): aprobación provisional.

I-4. ASUNTOS DE URGENCIA



II- PARTE INFORMATIVA Y DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

II-1. INFORMES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

Corporación Municipal: Organización y funcionamiento

II-1.1. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 080725/1, de nombramiento de la Presidenta de la Comisión Permanente de Hacienda.

II-1.2. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto de Alcaldía nº 240725/1, de nombramiento de la Presidenta de la Comisión Especial de Cuentas.

Junta de Gobierno Local

II-1.3. Puesta en conocimiento del Pleno del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 8 de julio de 2025, de modificación de la representación del Grupo Popular en el Consejo Rector de la Agencia Local de Desarrollo Económico y Social.

Recursos Humanos

II-1.4. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto nº 2025DEG010549, de concesión de permiso por progenitor diferente a la madre biológica a miembro de la Corporación.

II-1.5. Puesta en conocimiento del Pleno del decreto nº 2025DEG009864, de modificación del permiso por progenitor diferente a la madre por acogimiento de D. Manuel Copé Tobaja, miembro de la Corporación.

II-2. MOCIONES DE URGENCIA

II-3. COMPARENCIAS DE CONCEJALES O MIEMBROS DE LA JGL

Grupo Socialista

II-3.1. Solicitud presentada por los Concejales del Grupo Socialista de la comparencia de la Concejala de Turismo, D^a. Ana Poquet Mas, para que de cuenta al Pleno de su gestión del inicio de la temporada alta de turismo en Alicante, respondiendo a las cuestiones planteadas.



II-4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Ruegos

Grupo Vox

- II-4.1.** Ruego del Grupo Vox por el que se solicita que se intensifique la limpieza, mantenimiento y seguridad en los parques forestales urbanos de Alicante. (D^a. Carmen Robledillo Sánchez)
- II-4.2.** Ruego del Grupo Vox por el que se solicita al Equipo de Gobierno que impulse de manera urgente medidas específicas relativas a la mejora del servicio de inspección del contrato de limpieza viaria y de recogida de residuos y la comunicación de incidencias por parte ciudadanos y empresas. (D. Óscar Castillo Marín).

Preguntas

Grupo Socialista

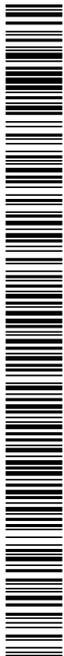
- II-4.3.** Pregunta del Grupo Socialista interesándose en saber si se va a mantener la oficina contra la ocupación ilegal de viviendas inaugurada el 26 de noviembre de 2024. (D^a. Ana Barceló Chico)

Grupo Vox

- II-4.4.** Pregunta del Grupo Vox acerca del motivo por el cual se ha inaugurado con veinte días de retraso el mercado de verano de Urbanova. (D. Juan Utrera Utrera)
- II-4.5.** Pregunta del Grupo Vox acerca del motivo por el que no se ha completado la urbanización del tramo de la calle Deportista Cesar Porcel. (D^a. Carmen Robledillo Sánchez)

Grupo Compromís

- II-4.6.** Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber si existe un plan integral de protección, renaturalización, prevención de incendios y recuperación y protección del patrimonio de toda la Serra Grosa-Sierra de San Julián. (D. Rafael Mas Muñoz)
- II-4.7.** Pregunta del Grupo Compromís interesándose en saber si el Ayuntamiento tiene previsto ceder a la Generalitat Valenciana el edificio de titularidad municipal ubicado en la calle Pedreguer, 22 para destinarlo a centro de salud. (D^a. Sara Llobell Peralta)
- II-4.8.** Pregunta del Grupo Compromís acerca de por qué se decidió continuar con el proceso de adjudicación de la instalación de toldos en Tabarca tras el informe del departamento de Patrimonio Integral del Ayuntamiento, y qué criterios técnicos se siguieron para tomar esa decisión. (D. Rafael Mas Muñoz)



Grupo Socialista

- II-4.9.** Contestación a la pregunta oral formulada por el Concejal del Grupo Socialista, D. Emilio Ruiz Serrano, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 26 de junio de 2025, interesándose en saber qué espacio va a ofrecer el Ayuntamiento a la Generalitat para exigir la construcción inmediata del colegio número 56 de manera definitiva y no en barracones.
- II-4.10.** Contestación a la pregunta oral formulada por el Concejal del Grupo Socialista, D. Raúl Ruiz Corchero, en la anterior sesión ordinaria del Pleno celebrada el día 26 de junio de 2025, interesándose en saber cómo va a garantizar la continuidad del servicio de gestión de residuos más allá de la fecha de finalización de la actual contrata del CETRA y de la gestión del vertedero municipal y cuál es el estado de la redacción de los nuevos pliegos que regirán en la licitación del próximo contrato.

II-5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Grupo Popular

- II-5.1.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda instar al Gobierno de España a que se restaure la calidad institucional de España.
- II-5.2.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Popular por la que se acuerda instar al Gobierno de España a realizar las transferencias del Fondo de Liquidez Autonómica a la Comunidad Valenciana y se adoptan otros acuerdos complementarios.

Grupo Socialista

- II-5.3.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda condenar cualquier declaración política que fomente e incite a discursos de odio y actitudes xenófobas y racistas, así como cualquier llamamiento público a la violencia o estigmatización de personas por origen, nacionalidad o situación administrativa y se adoptan otros acuerdos complementarios.
- II-5.4.** Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar la procedencia de la adopción de las medidas complementarias al acuerdo de suspensión de licencias y otros títulos habilitantes de los bloques de apartamentos turísticos, que se detallan, para facilitar el acceso a la vivienda a la población local y la conservación de la identidad vecinal característica de nuestros barrios.



II-5.5. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda exigir al Consell que garantice la protección efectiva del litoral recogida en el PATIVEL, así como la derogación de la Ley 3/2025, de 22 de mayo, de la Generalitat Valenciana, de protección y ordenación de la costa valenciana, que consiente la especulación urbanística, y que cualquier nueva ley de costas autonómica garantice al menos la protección de los primeros quinientos metros desde el mar, blindando los enclaves naturales ya catalogados.

II-5.6. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Socialista por la que se acuerda manifestar el compromiso firme e inequívoco con la aplicación urgente de la declaración de Zona Acústicamente Saturada en aquellas zonas del municipio donde los estudios técnicos acreditan la superación de los límites legales de ruido para proteger la salud, el descanso y la convivencia de la ciudadanía y se acuerda la adopción de otros acuerdos complementarios.

Grupo Vox

II-5.7. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Vox por la que se acuerda instar al Equipo de Gobierno a la previsión de la dotación de una partida económica para solventar los problemas de infraestructuras que sufre el Mercado Central en los Presupuestos municipales de 2026.

Grupo Compromís

II-5.8. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se acuerda la procedencia de que el Ayuntamiento de Alicante diseñe y presupueste un plan específico de reforma y mantenimiento del parque Juan Pablo II.

II-5.9. Propuesta de Declaración Institucional del Grupo Compromís por la que se aprueba la reprobación del Concejal D. Manuel Villar, responsable del área de limpieza y gestión de residuos, por el deficitario servicio.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde-Presidente del Excmo. Ayuntamiento, en Alicante, en la fecha de la firma electrónica impresa.

Doy fe
El Secretario General del Pleno
Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

El Alcalde-Presidente
Luis Barcala Sierra